

El carro y los medios de transporte de Carmona (Sevilla) *

a) El carro y sus partes

El carro que se suele ver en Carmona es el llamado de varas, de tamaño grande. Su terminología es la siguiente: la *rueda*, generalmente de madera de encina, de metro y medio de diámetro o algo más, y consta de las siguientes partes: la *maza* «cubo», voz usual en Carmona (*ALEA*, I) y registrada en el *DRAE*, s. v. como chilenismo, procedente del latín vulgar *mattea*.

La *maza* se compone de *boquinete* «aro de hierro en el extremo de la misma para impedir que la galga desgaste la madera», término de Andalucía Occidental (*ALEA*, I); a continuación las tres *sortijas* «aros de hierro colocados sobre la *maza* para proteger su madera, impidiendo que se resquebraje», voz común andaluza (*AV*, s. v. y *ALEA*, I) anotada en el *DRAE*, s. v. y derivada del latín *sorticula*; después la *cañonera* «buje o cubo de la rueda en forma de tronco de cono regular con unos salientes u orejillas para fijarla en la maza»; vocablo usual andaluz (*AV*, s. v.).

* Este trabajo forma parte de la tesis doctoral "La cultura popular de Carmona" leída en la Fac. de Filosofía y Letras de Oviedo el día 2 de junio de 1972.

Finalmente, las *escopladuras* «cortes adecuados para fijar los radios o rayos», palabra oficial; y, el *entrecalzo* «parte de madera comprendida entre las escopladuras», expresión carmonense; siendo éstas las partes de la maza que nos quedaban por describir.

Con la *pina* «cada una de las siete partes curvas, de sesenta centímetros de longitud de arco que forman la llanta» y el *aro* «llanta o cubierta de hierro colocada sobre aquélla», se termina la descripción de la rueda del carro. Una y otra voz son usuales en la campiña carmonense y en más lugares andaluces (*AV*, s. v. y *ALEA*, I), anotada la primera en el *DRAE*, s. v. y, ambas de origen incierto.

El *eje* consiste en «una pieza de hierro cuya parte central es de forma de prisma rectangular alargado y algo más larga que la anchura de la *caja*, y las dos laterales, de forma de tronco de cono para ser recibidas, cada una, en la *cañonera* respectiva», a éstas se les llama *mangas*, expresión usual andaluza (*ALEA*, I), incluida en el *DRAE*, s. v. Para que la rueda no roce en la *palometa*, el eje tiene «un saliente labrado en el mismo», denominado *moño*, vocablo de Carmona, de origen incierto. Con un fin parecido está el *roscón* «arandela de hierro de bastante espesor para proteger el *moño*», término carmonense derivado de *rosca*.

Otra pieza del eje es la *arandela* «corona o anillo metálico situado entre la maza y la *pezonera* para evitar el roce de ambas», voz corriente oficial, derivada del francés *rondele*. El *pezón* es «el extremo del eje del carro» dicción oficial derivada del latín tardío *pedicionus*, finalmente, la *pezonera* «cuña de hierro colocada en el *pezón* para impedir que la rueda se salga», expresión oficial conocida, como la anterior, en varios lugares andaluces (*ALEA*, I) y en Tenerife.

Las *palometas* son «dos piezas de madera situadas en cada uno de los extremos del eje y ajustadas a las varas del carro»; término bastante abundante en la provincia de Sevilla de origen incierto. Por *vara* se entiende «cada una de las piezas de madera entre las que se engancha la bestia de tiro, y que desde el *trascón* hasta la punta de las mismas tiene una lon-

gitud de un metro sesenta y cinco centímetros, aproximadamente», voz oficial.

La *contravara* «cada una de las dos piezas de madera adosada a la vara para reforzarla» es palabra carmonense. Al conjunto formado por la *vara* y la *contravara* se le denomina *ramales*, vocablo usual de la comarca como el anterior.

Los *abarcones* son «varias abrazaderas de hierro que sujetan la *vara* y *contravara*», dicción privativa del campo carmonense; las *torrecillas* son «piezas de madera fijas en la palometa, para reforzar la *contravara*», expresión, al parecer, también carmonense, toda vez que en otras localidades andaluzas tiene otras acepciones (*AV*, s. v.).

El *cabezal* «pieza de madera que fija la anchura del carro en unión de la *telera*» es término andaluz (*ALEA*, I). La *tabla de zaga* es «una pieza de madera de bastante espesor y de una longitud aproximadamente igual a la que media entre los dos varales, a los que sobrepasa un poco, y sirve para llevar más carga»; frase común del campo andaluz registrada en el *DRAE*, s. v. El *trascón* «pieza de madera parecida a la anterior, pero más ancha y con el mismo fin», es vocablo usado en Carmona y en algún lugar más de la Andalucía Occidental (*ALEA*, I), de origen incierto.

Otra de las partes importantes del carro es la *caja* «espacio comprendido entre la *telera*, el *cabezal* y el *trascón* para recibir la carga», voz corriente del campo carmonense. En la parte inferior de la *caja*, está la *bolsa* «conjunto formado por los *carretes*, situados entre las *varas* y *contravaras*, de los que penden varias cuerdas o cadenas que, a su vez, van fijas por su extremo inferior a sus respectivos *palos de bolsa*»; es vocablo oficial. Cubriendo el artefacto anterior, con lo que ya se puede cargar, está la *bolsa* propiamente dicha, que puede ser de esparto, de palmera o de lona.

La *garga* «galga» va entre la *carrucha* y la *cadena*, por las partes trasera y delantera, respectivamente; dicciones ambas registradas en el *DRAE*, s. v.. Cada parte citada lleva el *mozo* «palo cilíndrico de madera de longitud apropiada para impe-

dir que el carro, cuando está parado y sin bestia, se descargue o se incline, expresión corriente andaluza. Cuando el carro está en movimiento, el *mozo* va enganchado en «una argolla de hierro situada en la vara, a tal efecto», llamada *colgadera*, término usual carmonense. Cuando el carro carece de *galga* suele llevar en cada rueda un *calzò* «trozo de madera que hace de freno al rozar contra la llanta»; voz corriente de Constantina (Sevilla) y Carmona derivada del latín *calceus*.

En la *grapa* «pieza de hierro doblada y fijada en el extremo de la vara del carro» va colocado el *gancho de la retranca* «instrumento de hierro de forma de media ese, generalmente, y cuyo fin es el de enganchar la cadena de la retranca a la bestia de tiro», vocablo común andaluz y oficial el primero, pero la expresión que le sigue es propia de la vega carmonense.

Finalmente, en el centro de la vara se halla el *francalete* «cadena fija en la vara del carro para engancharla a la bestia de tiro»; palabra andaluza que hallamos muy generalizada (AV, s. v.), registrada en el *DRAE* con un sentido muy semejante; procede del catalán *francalet*.

Para terminar la descripción del carro nos queda por detallar los *varales* y sus correspondientes piezas. Primero anotaremos los *varales* «cada uno de los dos listones de madera que sujetan a los *punteros* por la parte superior, por medio de unos orificios apropiados», dicción oficial insertada en el *DRAE*, s. v. Los *punteros* son «barras de madera cilíndricas ajustadas por la base en la vara del carro y por la parte superior, en el varal, por medio de agujeros labrados en el mismo»; parece que también es voz frecuente en la comarca.

Para reforzar los varales hay cuatro *tiradillos* «estaquillas de hierro parecidas a los *punteros*, dos para cada varal», vocablo usual de Andalucía Occidental que alterna con otros sinónimos (ALEA, I). Los *punteros* sobresalen del varal hacia arriba, unos diez centímetros, en forma de tronco de cono bien afilado, por lo que, debido a esa forma, se denomina *espigas* a tales piezas; cuando se rompe una de esas *espigas*, se sustituyen por un *puyón* «trozo pequeño de hierro en for-

ma de puya y del mismo tamaño que la *espiga*, parece que tanto ésta como aquél son palabras exclusivas del agro carmonense, derivando la primera del latín *s p i c a* y la segunda de *p ú a*, de origen incierto.

En los extremos de cada varal hay una *retenida* «puntero de hierro de mayor espesor con *espiga* más larga para recibir las *puentes*», voz usual en Andalucía y en Carmona (*ALEA*, I); *ALVAR*, por su parte, recoge en Tenerife el significado de «freno de madera», para dicha voz; a su vez se anota en el *DRAE*, s. v. con el sentido de «cuerda», «aparejo», y, a veces, «palo»; en la Alta Andalucía es «aldabilla» (*AV*, s. v.).

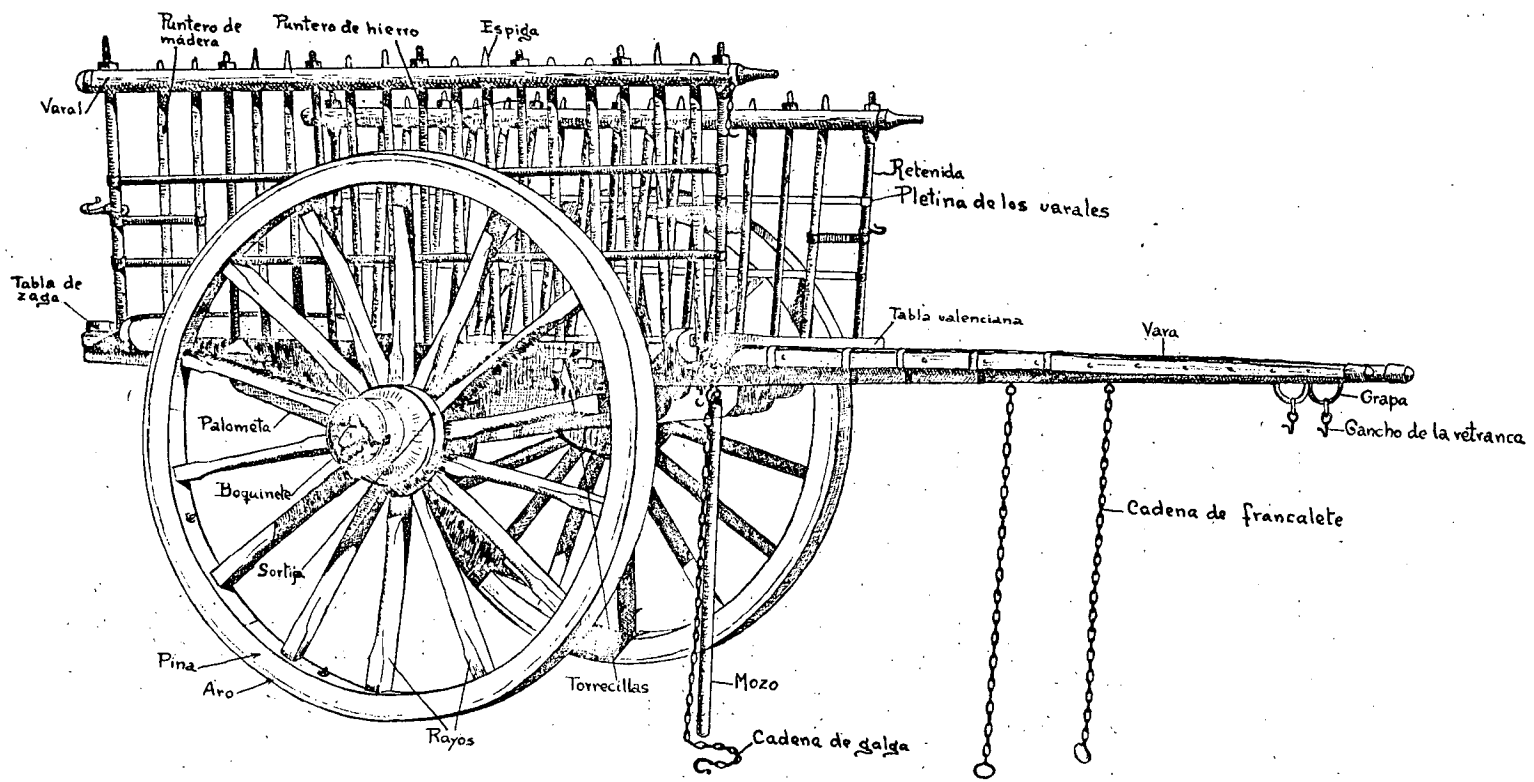
Las *puentes* son dos, una delantera y otra trasera, que tienen por objeto asegurar los varales del carro, y van encajadas en las *espigas* de la *retenida*, dicción andaluza oficial. La *punte* trasera lleva en el centro el *torillo* «pieza de hierro con espiga cuadrada, para permitir fijar la carga del carro mediante cuerdas»; es término usual en Carmona toda vez que en los Blázquez (Córdoba) significa «clavija que, en los carros de yunta, une el yugo al pértigo»; asimismo, en otros lugares de la Andalucía Alta tiene el sentido de «piezas de la sierra que unen la hoja con los cabezales» o el de «pájaro parecido a la codorniz, pero más pequeño» (*AV*, s. v.); derivada de *t o r o* al parecer, como más probable.

b) La Carreta

El tipo de carreta que vemos en Carmona, sobre todo en época de recolección, es único, es decir, no ofrece variantes apreciables. Con respecto al carro, es mucho más sencillo.

Tiene la rueda bastante mayor, así como la *maza* y la *pina* y, por consiguiente, los *rayos*, que, además de ser más largos, son más gruesos.

El léxico restante acerca de la carreta, naturalmente distinto del citado para el carro, es el siguiente: el *tiro* «lanza



de la carreta» que también se le conoce por *viga*, vocablos usados en Carmona y diversos lugares de Andalucía Occidental, y Málaga, y en más sitios, para *carreta* de bueyes (*ALEA*, I y *AV*, s. v.). El *cabezal* «pieza de madera que está situada y fija sobre el *tiro* de la carreta, a la altura de los *antejones*», palabra carmonense, ya que en otros lugares andaluces se usa como distintos significados (*AV*, s. v.). El objeto del *cabezal* es el de servir de base al yugo.

A «cada uno de los largueros de madera que forman la carreta» se les denomina *limones*, dicción usual de la vega de Carmona, también; en algunos lugares andaluces, significa «cada uno de los dos palos laterales que forman la caja del carro» (*SALVADOR*, s. v.); el mismo significado anterior lo tienen Tenerife y Mérida. Por su parte el *DCELC*, III, s. v. recoge las siguientes acepciones: «cada una de las dos varas en cuyo centro se coloca la caballería», «los dos maderos largos que se ponen a uno y a otro lado para formar el asiento de la carreta»; término tomado del francés *limon*, de origen incierto.

Las *estacas* son «cinco barras de madera sujetas por su parte inferior en el *limón* de la carreta y, por la superior terminan en punta para recibir los aros de la *riestra* que les da más seguridad», vocablo corriente de Andalucía Occidental (*ALEA*, I), alternando en la parte oriental con otros semejantes. Deriva del gótico *stakka* (*DCELC*, II, s. v.).

Las *riestras* son «dos piezas de madera, cilíndricas y alargadas, colocadas en la parte superior de las *estacas*, una a cada lado de la carreta, para dar más consistencia a éstas, a las que van unidas por medio de argollas o tornillos», palabra carmonense, ya que en otras localidades tiene otro sentido (*AV*, s. v.); deriva del occitano *riosta*.

La *barra* es «un trozo de madera, cilíndrico, de longitud igual a la del ancho de la carreta, que tiene por objeto unir las estacas delanteras en su parte superior»; voz, al parecer, privativa de la vega carmonense, usada en diversos sentidos, desde tiempos lejanos y considerada como prerromana (*DCELC*, s. v.). Con las cuatro *teleras*, situadas entre los li-

mones y, sobre el tiro, y el *telerón* «*telera* de mayor anchura, en la parte posterior de la caja» se termina la descripción de lo que constituye la carreta.

Otros medios de transporte

El *volquete* «tipo de carro, generalmente de madera, de tamaño bastante más pequeño que se usa con frecuencia en las huertas y en la vega»; es dicción oficial registrada en el *DRAE*, s. v. desde el siglo XIX; seguramente procede del catalán *volquet*. Se conocen volquetes con varas para ser movidos por mulos.

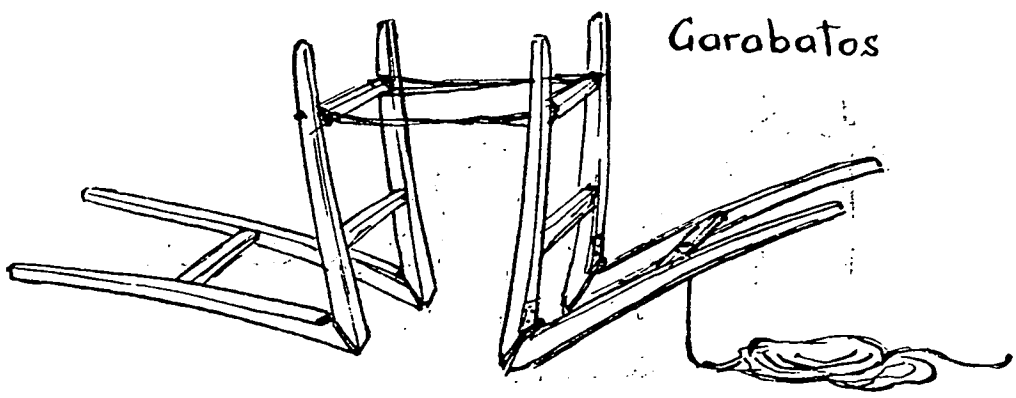
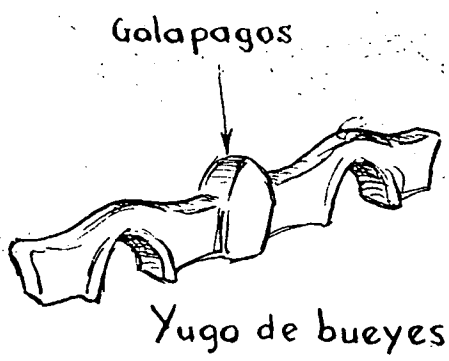
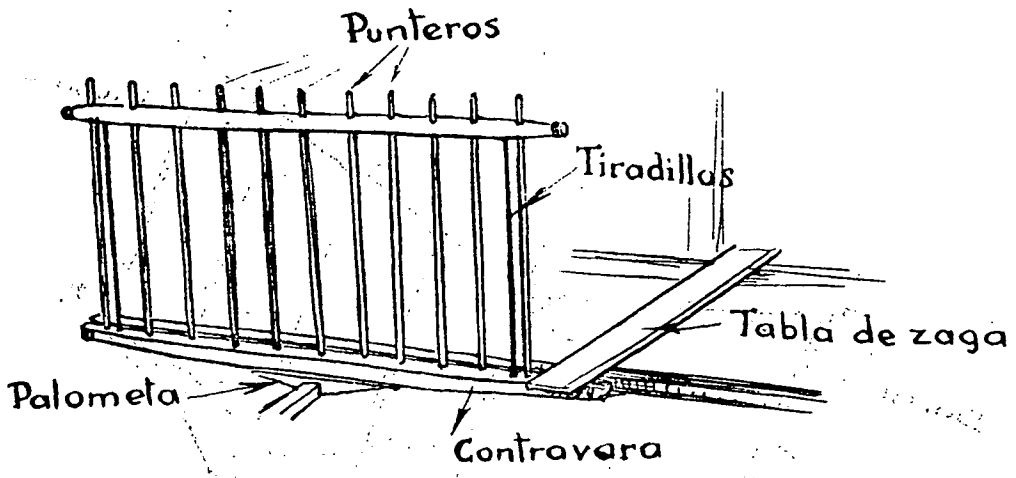
El léxico acerca del *volquete* es como sigue: la caja consta de las siguientes partes: el eje, dos *palometas*, sobre las que van los limones que, con los *barrotes de fondo* soportan las tablas y forman la *bandeja* de aquél. Cada lateral tiene: cuatro *barrotes de costado*, entre los que se hallan situados tres *tiradillos* de hierro a rosca, que en unión de la *retenida*, en la parte superior del volquete, de hierro con su rosca, aseguran la consistencia de los laterales, por la acción de dichas roscas sobre el varal con el *limón*.

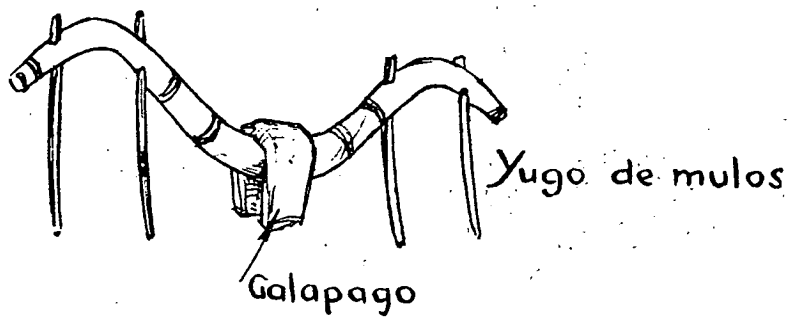
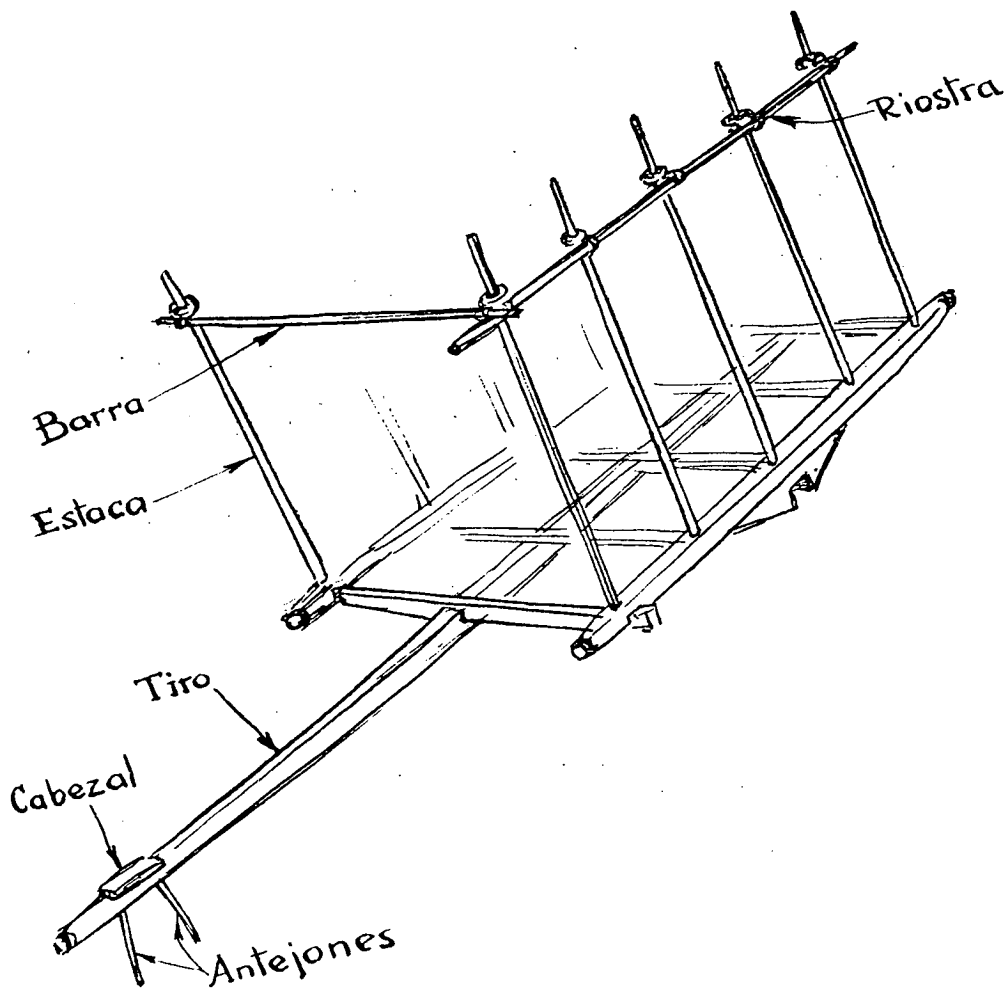
Sobre cada lateral hay una tabla de banda ligeramente inclinada hacia afuera, para recibir más carga, para lo cual está asegurada por los *peones de faldilla*, de madera o de hierro, atornillados a aquéllos y a los *barrotes de costado*.

A la tabla de banda se le llama también *faldilla*. La bandeja y los laterales están revestidos por dentro de tablas:

Finalmente, nos queda por citar las *puentes trasera* y delantera y la *tabla de puerta*, situada en la parte posterior del volquete, movable, ya que la anterior es fija.

Otro tipo de carro es la *galera* «plataforma de madera de tamaño mayor que la base de la caja de los carros, sobre dos ejes con sus correspondientes ruedas pequeñas y anchas reforzadas con su llanta de hierro», voz oficial, derivada del an-





tigo *galea*, documentado ya con variante desde el siglo XIII. En otros pueblos andaluces, la *galera* tiene pescante (Bailén - Jaén) y sirve para el porte de las mieses y aceitunas (AV, s. v.).

En cada extremo lateral de la plataforma hay unas abrazaderas, cuadradas, de hierro, que tienen por objeto sostener las *estacas* con lo que se pueden portear mayor número de gavillas e impedir además que se caigan en el trayecto a causa del movimiento. Cada vez es más difícil ver las galeras ya que el transporte se hace casi por completo por medio de los remolques accionados por tractores. La *galera* solamente se usa en la época de trilla y de recolección de cereales o de las habas, y va siempre movida por varios mulos.

Comúnmente se llama *reata* al «conjunto de bestias que van en hilera tirando del carro, de la *galera* o del mismo volquete, si son de varas»; voz oficial. Recibe nombre específico cada una de las bestias de tiro; así, la que va en las varas es el *macho de varas*; el siguiente, el *gancho*; el tercero, *cruz* (porque va en el medio); el cuarto, *corta*, y finalmente, el quinto, *lantero*; si la *reata* es de cuatro bestias se suprime el *cruz*. Por estos nombres obedecen los animales.

Cuando el transporte se hace *a lomos*, lo normal es emplear asnos en grupos de cinco, en hileras, llamándose *recua* a «cada uno de los grupos»; dicción oficial, que tal vez provenga del árabe *r á k b a*, documentada ya en el siglo XIII; sinónima de ésta, tal vez más vulgar, es *arria* incluida también en el *DRAE*, s. v.; es derivado regresivo de *arriero*, asentado en el diccionario de Las Casas (*DCELC*, I, s. v. *arre*).

También cada uno de los asnos tiene su apelativo, así el primero es el *liviano*, va delante y lleva la *zumba* «cencerro»; vocablos ambos oficiales; procede el primero del latín vulgar *lèvianus* y el segundo de *zumbár*, onomatopeya de zumbido. El segundo asno es el *seguió*; el tercero, el *guardia-seguió*; el cuarto, el *contra-seguió*, y por fin, el quinto, el *quinto-seguió*. Es muy probable que sean todas las expresiones citadas privativas del campo de Carmona.

El aparejo de los asnos antes mencionados consta de el *lomo*, así llamado por ir encima del mismo lomo del burro; sinónima de aquél, muy corriente, es *tamero*, término privativo carmonense, de origen incierto, tal vez provenga de *tamo*; otro sinónimo de ambos es *abardón*, por aféresis de *albardón*, ya de uso en varias localidades andaluzas (*ALEA*, I). El citado *lomo* es «una bolsa pequeña, alargada y llena de paja, dividida en dos partes exactamente iguales por medio de una costura, para adaptarse bien al lomo del asno».

Sobre el *lomo* se pone el *suaero* «trozo de lona casi cuadrado y de tamaño suficiente para recubrir las espaldas de la bestia»; luego se recubre con la *sobreharma* «bolsa aplanaada de las mismas medidas que la anterior pieza, con una oquedad a cada lado para poder llenarla de paja y remover ésta»; seguidamente el *ropón* «otro trozo de lona con sus flequillos en la parte baja trasera». Son expresiones comunes a diversos lugares andaluces (*ALEA*, I).

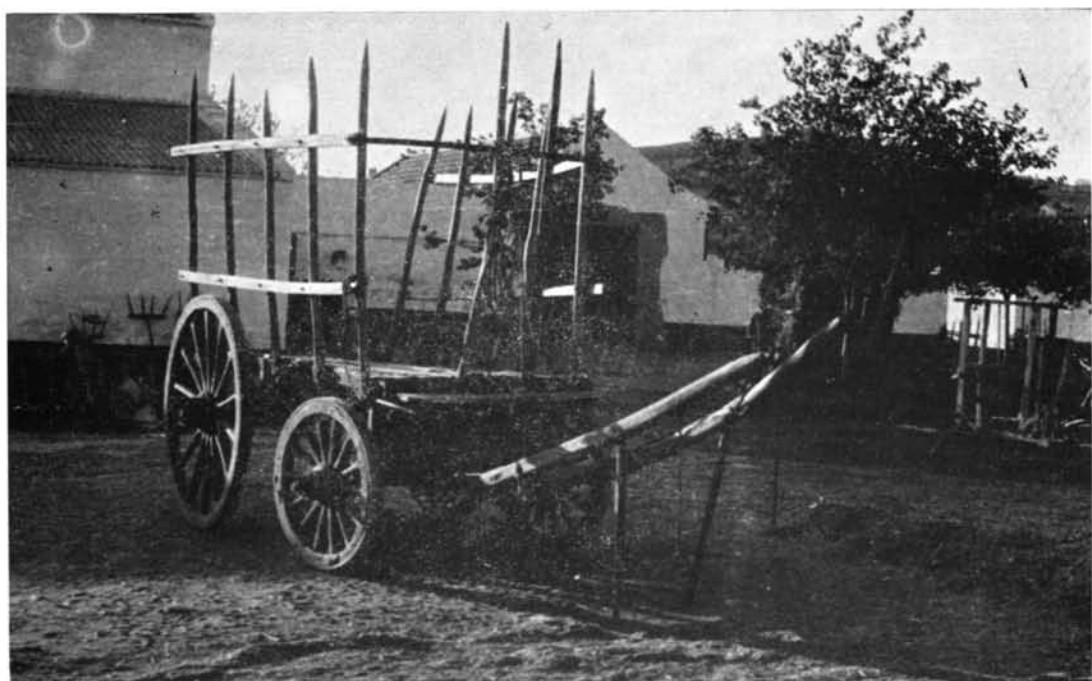
Cubriendo el *ropón* va el *arma* o *harma* «bolsa de las mismas características que la *sobre-harma*, para hacer más llevadera la carga a la bestia». Encima de la anterior, va el *ataharre* «pieza de lona para impedir que el aparejo se escurra hacia adelante, pasando esta pieza por debajo de la cola». En la correa o en la cinta antedichas hay «una mota de lana para impedir que la bestia se hiera en la cola con el roce» llamado *peeero*. Son, como las anteriores, palabras usuales en Andalucía.

Delante del *ataharre* y para evitar que el aparejo se vaya hacia atrás, se le coloca una cinta ancha, el *petal* sobre el pecho del asno, entre las patas y el comienzo del cuello; dicción derivada de *pectoral*. Luego se coloca el *mandil* «otra pieza de lana con sus flequillos delante, encima del *ataharre*». Y por último, una cubierta de lona o de tela impermeable, sobre la que pasa, rodeando a ésta y a la barriga del animal, la *cincha*, de cuero o de lona.

Dispuestos de este modo, los animales quedan en perfectas condiciones para la carga. Si se trata de arena, de cal, etcétera, se coloca el *serón*, después de haber encinchado bien



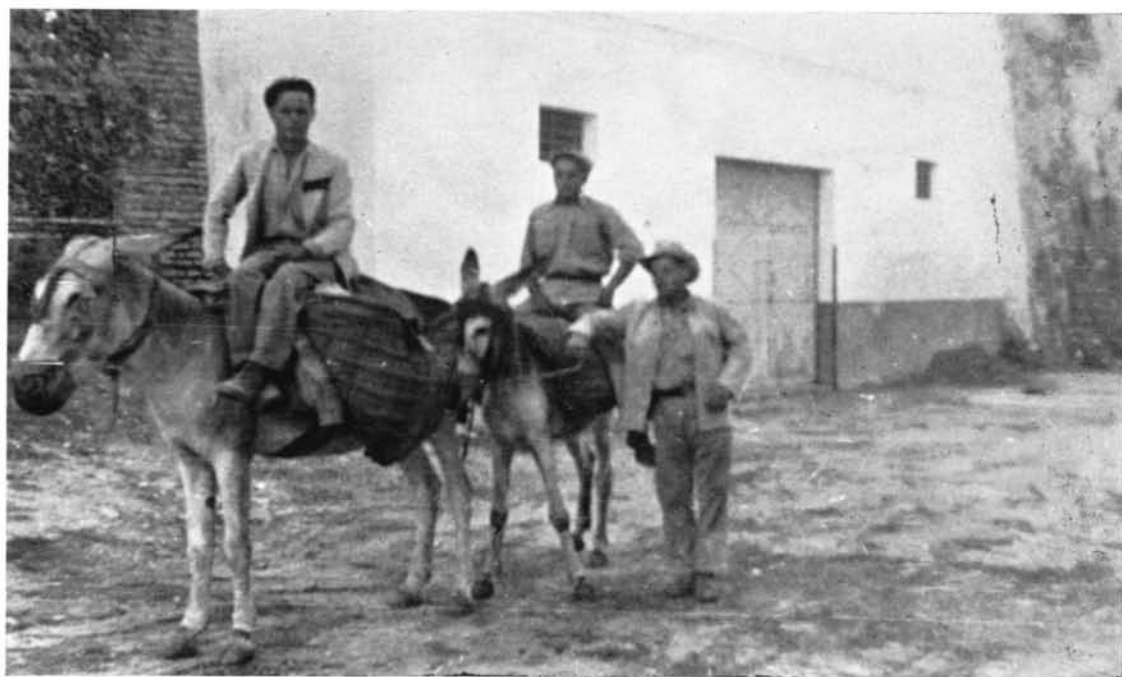
Carro de varas



La galera



Una reata de asnos



Dos asnos preparados con sus guías

la bestia. Si se trata de cargar leña, se colocan, en vez del *serón*, los *garabatos* «parihuelas de madera, con las barras y los barrotes bastante resistentes»; para la carga de paja hay otro tipo semejante, pero de mayor tamaño, con unas púas en las *patas*. Para terminar la relación de los medios de transporte, citaremos el *carrillo de mano*, cuyo modelo es el corriente en el área hispánica. Todos los términos señalados son usados en la mayoría de las localidades andaluzas (*ALEA*, I).

A modo de apéndice de este apartado, podemos describir el *atalaje* o guarniciones de una *reata*. En el mulo de varas: el *brión* o *quitipón* «cabzada de cuero con sus *anteojeras* para que el animal mire hacia adelante». En algunos lugares andaluces se usa el *quitapón* (*AV*, s. v.); también *brión* significa «una brida pequeña que llevan las caballerías por si falta la grande». Son todas ellas dicciones oficiales.

La *collera* «collar de lona, relleno de crin vegetal, o, en algunos casos de paja», y el *collerón* «collar de cuero, relleno de hierba seca o de paja», son vocablos oficiales derivados de *cuello*. El *horcaté* «horquilla de madera colocada sobre el *collerón* que la sujeta en unión de la *collera* para ejercer el tiro del carro»; palabra oficial derivada de *horca*.

El *camasillón* es «un instrumento parecido a la silla que lleva la bestia encima del lomo», voz común de la vega carmonense, compuesta de *cam* y *sillon*. La *sufra* «correa que pasa por encima del camasillón para sujetar las varas» es dicción oficial. La *barriguera* «correa de cuero, como la anterior, que pasando por la barriga de la bestia y abrazada a las varas del carro, impide que éste se empine», término registrado en el *DRAE*, s. v..

La *retranca* es «otra correa de cuero que desde el *camasillón*, donde está asegurada, pasa por la parte trasera del animal para impedir que el carro se vaya hacia delante; vocablo oficial. La *ramalera* son «correas que sirven para conducir el animal y que desde la *serreta*, en la que hay unas anillas, pasan por otras parecidas del *camasillón* y llegan hasta el propio carro».

Los demás animales de la *reata* solamente llevan la *collera*, el *collerón* y el *horcate*; desde éste salen los *tiros de gancho* para el arrastre del carro. También llevan su *jáquima* «cabezón hecho de tela fuerte bordado con hilachón» (AV, s. v.); acepción que no es la misma del *DRAE*, s. v.: «cabezada de cordel que suple por el cabestro, para atar las bestias y llevarlas»; procede del árabe *š a k ĩ m a*.

Los desplazamientos de las personas a lugares ya algo alejados, o incluso por la ciudad misma, se hacían por medio de algunos de los siguientes vehículos: la *jardinera* «coche para cuatro o seis viajeros, con cuatro ruedas, tiro de lanza y techo de palio sostenido por cuatro barras de hierro huécas; tiene los asientos en los costados y la puerta en la parte posterior; es arrastrado por dos, cuatro y hasta seis caballos»; término derivado de *jardín*.

Tan corriente como el anterior es el *faetón* «carruaje para ir al campo, principalmene, para cuatro personas, con tiro de lanza o de varas y sus dos asientos transversales, con la particularidad de que el asiento delantero, que está tapizado, lleva una capota plegable, es para los dueños, y, el trasero, más elevado y forrado de tela o paño, sin respaldo, con acceso por la parte trasera sin puerta, es para la servidumbre»; vocablo derivado del griego.

Muy parecido al faetón es la *vagoneta* «coche alto con caja de madera, sin puertas, con dos asientos uno enfrente del otro, descubierto; tiro de varas y sin pescante». El *simón* es «otro vehículo, como los anteriores de cuatro ruedas, caja de madera, descubierto, las más de las veces con capota plegable, asientos transversales para tres personas y tiro de varas para un solo caballo, está tapizado por dentro; generalmente se destina a punto o alquiler».

Al mismo servicio que el anterior se destina el *milor* «carruaje de cuatro ruedas, caja de capota plegable y sin puertas, tapizado su interior; lleva su pescante y es tirado por un solo caballo con tiro de varas»; vocablo de procedencia inglesa. Muy semejante al que acabamos de describir y destinado a

alquiler, es el *sociable* que sólo ofrece la variación de tener tiro de lanza o de varas para dos o cuatro caballos.

El *landó* es «una especie de coche de cuatro ruedas, con capota delantera o trasera, para poderlo usar abierto y cerrado; independiente tiene su pescante, es bajo de caja y ligero, usándose también para alquiler»; dicción francesa de *landó*. La *calesa* «coche de dos ruedas, comúnmente, aunque los hay esporádicamente de cuatro, con la caja abierta por delante, sus cuatro asientos y capota de vaqueta, es arrastrado por un solo animal y el cochero va sentado en la vara».

Otro de los vehículos que se veían mucho era el *tonó* «para una sola bestia, con caja redonda, entrada por detrás y asientos en los costados para cuatro personas; no tiene ni capota ni pescante y la caja está hecha con palos delgados y torneados». Muy típico es también el *araña* «carruaje para niños, con cuatro ruedas iguales y muy finas, para un caballo; la caja es reducida, con su entrada por la parte delantera; solamente es para dos personas, no lleva pescante y va descubierta».

Los coches de lujo que se han visto por las calles de Carmona son de tres clases: la *berlina*, que «tiene una caja de madera, dos puertas laterales con cristales de corredera, toda tapizada, con tiro de lanza o de varas y su capota plegable o de palio». Este tipo todavía se puede ver de cuando en cuando; se ha destinado también a alquiler; voz derivada del francés *berline*. A la *berlina* se le llamó también *birló*, más vulgarmente.

De más lujo ya es la *manola* «accionada por dos o cuatro caballos o mulas, con la caja baja con palio y dos puertas laterales, dos asientos transversales y tapizada, como la anterior, de terciopelo». Finalmente citaremos el de más lujo, el *piter* «coche utilizado por los aristócratas y grandes propietarios, en las ferias principalmente, con su caja grande descubierta para tres ocupantes; en la parte posterior hay un tablón que, levantado, sirve de asiento para otros tres más; tiene cuatro ruedas y tiro de lanza para varias parejas de caballos».

Y. para terminar, señalaremos dos nombres conocidos en toda el área andaluza: la *diligencia*, muy famosa, y la *carroza* «coche de cuatro ruedas con caja cerrada, tapizada interiormente y con pescante, delante del que va el tiro de varas; detrás y en pie, van los palafrenos».

CELESTINO MÉNDEZ ALVAREZ